

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:17:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	BUCARAMANGA (SANTANDER)			27/5/2009			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2008	01791	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	FISCAL DIECIOCHO SECCIONAL 680016000159200801791-
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO 680016000159200801791-
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0									
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		16														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FU	01/09/2008	01/09/2008	01 12
32 MESES DE PRISON MULTA DE UNO PUNTO TRE			

FECHA DE LOS HECHOS

29/06/2008

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

AL JUZ 3 DESC PARA FIRMA SIRI-YSD ----- 0 -----
--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:17:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
29/07/15	Al Despacho Envío	AL JUZ 3 DESC PARA FIRMA SIRI-YSD		
29/07/15	Expediente por Competencia	Fecha Salida:29/07/2015, Oficio:7392 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	90
25/06/15	Informe Secretarial	PENDIENTE OFICIOS CUMPLIM. PENA ACCES. PAQUETE 224	1	
05/11/14	Constancia Secretarial	PROCURADOR --HERNAN--		
NotificaciÃ³n				
22/10/14	Ministerio PÃºblico	EXPED. PASA A NOTIF. AL PROCURADOR. HERNAN	1	
22/10/14	NotificaciÃ³n Condenado	SE LIBRO TELEG. CITANDO AL SENTENC. PARA NOTIF. AUTO QUE DECLARO CUMPLIDA LA PENA ACCES. HERNAN		
26/08/14	A Secretaria	22/08/2014 EL J3EPMS DESC. AVOCO CONOCIMIENTO DE LA ACTUACION Y RESOLVIO DECLARAR CUMPLIDA LA TOTALIDAD DE LA PENAA FAVOR DEL SENTENCIADO JUAN DE JESUS CELIS GUEVARA.	1	83
RehabilitaciÃ³n				
22/08/14	Penas Accesorias	EL J3EPMS DESC. DECRETA LA EXTNCION DE LA PENA ACCESORIA IMPUESTA A JUAN DE JESUS CELIS GUEVARA.-		
22/08/14	Auto Avoca Conocimiento	EL J3EPMS DESC. AVOCA CONOCIMIENTO.-		
Auto ordena remisiÃ³n procesos		PROCESO REASIGNADO EL 4 DE AGOSTO DE 2014 AL JUZGADO TERCERO EJECUCION PENAS DESCONGESTION. NOHORA R.		
18/06/14	Constancia Secretarial	SE DESGLOSARON FOLIOS 74 AL 76 Y SE ENVIO LA SOLICITUD DE ISMAEL CELIS GUEVARA ANEXAXADA AL PROCESO EN FORMA EQUIVOCADA AL JUZGADOD PRIMERO PENAL DEL CTO DE SAN GIL - YAMEL ROCIO	1	
18/06/14	Constancia Secretarial	PASA A YAMEL PARA DESGLOSE----JOSE----	1	
03/06/14	A Secretaria	SE ORDENA DESGLOSE INMEDIATO DEL ESCRITO REMITIDO POR EL SENTENCIADO POR CUANTO NO SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD DENTRO DE LA PRSENTE ACTUACIÃ"N. NOHORA R.	1	78
23/05/14	Al Despacho	EL EXPED. ENTRA AL DESPACHO CON DERECHO DE PETICION. (SOLIC. LIBERT. CONDIC.) NAY	1	
21/05/14	RecepciÃ³n de Memorial	LIBERTAD CONDICIONAL SIN DOCUMENTOS SOLICITADA POR EL CONDENADO - YAMEL ROCIO		
03/03/11	Constancia Secretarial	SALE EL PROCESO DEL DESPACHO CON OFICIO PARA EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO SOLICITANDO COPIA DE LA SENTENCIA PARA EL COBRO COACTIVO DE LA MULTA - YAMEL ROCIO		
02/03/11	A Secretaria	DECLARA LIBERACION DEFINITIVA PENA PRINCIPAL, PENDIENTE ACCESORIA - REMITE OFICIOS AUTORIDADES COMPETENTES COMUNICANDO DECISION - OFICIO OFICINA COBRO COACTIVO PARA EL RECAUDO DE LA MULTA. DESC_MARITZA M.	01	73
14/01/11	Al Despacho	PASA PARA ESTUDIO DE LIBERACION DEFINITIVA. DESC_MARITZA M.	01	68
06/10/10	Constancia Secretarial	AL ARCHIVO - GLADYS		
29/09/10	A Secretaria	NADA POR RESOLVER. PROCESO A PUESTO. DESC. KATERINE M.	1	67
28/08/10	RecepciÃ³n de Memorial	DCCION TRANSITO B/MANGA INFORMA QUE SENTENCIADO NO FIGURA CON VEHICULOS. OMAR		
27/08/10	RecepciÃ³n de Memorial	OFICIO DE LA CAMARA DE COMERCIO BGA_OMAR		
24/08/10	RecepciÃ³n de Memorial	DIAN INFORMA QUE SENTENCIADO NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUT. OMAR		
20/08/10	RecepciÃ³n de Memorial	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO INFORMA QUE SENTENCIADO NO FIGURA COMO PROPIETARIO DE BIENES INMUEBLES. OMAR		
03/08/10	Constancia Secretarial	CON EJECUTORIA AL ARCHIVO. EDNA	1	62
24/07/10	NotificaciÃ³n Condenado	NOTIFICADO PASA PROCURADOR. WHS	1	62
22/07/10	A Secretaria	CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL Y LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No. 120 ANTE EPC B/MANGA. DESC.- KATERINE ENTREGADO A WILSON	1	
12/07/10	Al Despacho	AL DESPACHO CTI INFORME MISION DE TRABAJO . JACKY		
07/07/10	RecepciÃ³n de Memorial	INFORME FISCALIA SOBRE IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR MISION. PASA A NOTIFICADOR. EDNA		
18/06/10	Al Despacho	CON OFICIO 11101 DIRIGIDO AL C.T.I. SE REITERO MISION DE TRABAJO. EXPED., AL PUESTO. Nay		
17/06/10	Constancia Secretarial	PASA A NAY PARA REITERAR MISION DE TRABAJO. EDNA	1	48
09/06/10	NotificaciÃ³n Condenado	NOTIFICADO PASA PROCURADOR. WHS		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:17:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

03/06/10 Al Despacho	SE REITERO MISION DE TRABAJO AL C.T.I., PASA AL EPC MODELO BGA PARA NOTIF. CONDENADO AUTO CONCE. REDENCION PENA Y NEGO LIBERT. CONDIC. EXPED. PASA A NOTIF. PROCUR. Nay	1	48
02/06/10 A Secretaria	REDIME PENA EN 49 DIAS POR ESTUDIO Y NO CONCEDE LIBERTAD CONDICONAL. SE REITERA MISION DE TRABAJO ANTE EL CTI		
01/06/10 Al Despacho	DOCUMENTACION DE LIBERTAD CONDICIONAL -OMAR-		
26/05/10 RecepciÃ³n de Memorial	OFICIO DE OFICINA DE NOTARIADO Y REGISTRO (LINA)		
25/05/10 RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBIO MEMORIAL DEL -----CIFIN----- PASA A OMAR -----GIOVANNY		
24/05/10 Constancia Secretarial	ALL ARCHIVO EN ESPERA RESPUESTA. EDNA	1	28
14/05/10 NotificaciÃ³n Condenado	NOTIFICADO PASA PROCURADOR. WHS	1	28
12/05/10 Informe Secretarial	PASA A NOTIF.- AL PENADO AL EPC MODELO BGA; SE OFICIO AL EPC MODELO, SE LIBRO MISION DE TRABAJO AL C.T.I. , EXPED. PASA A NOTIF. AL PROC. Nay		
11/05/10 A Secretaria	NO CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL Y OFICIA AL EPC PARA QUE ALLEGUE DOCUEMNTOS PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL Y SE LIBRA MISION CTI PARA DETERMINAR CAPACIDAD ECONOMICA SENTENCIADO. DESC.- KATERINE M.	1	21
03/05/10 Al Despacho	PASA AL DESPACHO TRAMITE PETICION LIBERTAD CONDICIONAL. Nay		
03/05/10 Constancia Secretarial	PASA A ESCRIBIENTES PARA SOLICITAR DOCUMENTACION DE LIBERTAD CONDICIONAL -OMAR-		
28/04/10 RecepciÃ³n de Memorial	SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL -YAMEL		
10/12/09 Oficios Otros	09-12-2009 TELEGRAMA 4463 CITANDO A DILIGENCIA DE COMPROMISO JMD.-		
03/12/09 suscribir dilig. compromiso	SE ORDENA CITAR AL SENTENCIADO PARA SUSCRIPCION DILIGENCIA DE COMPROMISO A LA DIRECCIÃ“N REGISTRADA EN LA SENTENCIA		
26/10/09 RecepciÃ³n de Memorial	INFORME DEL C.T.I. SOBRE LUGAR DE RESIDENCIA Y TRABAJO DEL SENTENCIADO - DESC - AERG		
17/09/09 Oficios Otros	OFICIO 21174 CTI MISION PARA UBICAR DIRECCION DEL SENTENCIADO JMD.-		
07/09/09 Auto Avoca Conocimiento	AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA FIRMAR D. COMPROMISO		
27/05/09 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 27/05/2009 01:39:20	1	16

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JUAN DE JESUS - CELIS GUEVARA

No.IDENTIFICACION

[1098630035 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.